



Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico

CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL TAJO

COMISARÍA DE AGUAS

ANUNCIO DE RESOLUCIÓN

Por resolución de la Confederación Hidrográfica del Tajo ha sido otorgada una concesión de aguas con las características que se indican a continuación y con sujeción a las condiciones que figuran en la resolución citada:

- Referencia expediente: C-0031/2020

CARACTERÍSTICAS DEL APROVECHAMIENTO

TITULARES: Pablo Hernández Nuño (**4451**)

Purificación Sánchez Valladares (**2242**)

USOS: Riego

CLASIFICACIÓN DE LOS USOS: Uso agropecuario, regadío, apartado b) 1º, art. 49.1 bis RDPH.

VOLUMEN MÁXIMO ANUAL (m³): 7.271,4

VOLUMEN MÁXIMO MENSUAL (m³): 1.721,9

MODULACIÓN:

Volumen (m³)									
feb.	mar.	abr.	may.	jun.	jul.	ago.	sept.	oct.	Total
19,8	11,8	561,1	789,4	1390,5	1721,9	1477,2	1041,7	258	7271,4

CAUDAL MÁXIMO INSTANTÁNEO (l/s): 3,28

PROCEDENCIA DE LAS AGUAS: Subterráneas, acuífero 03.08 Ocaña

PLAZO: 25 años

TÍTULO EN QUE SE FUNDA EL DERECHO: Concesión otorgada por Resolución de la Confederación Hidrográfica del Tajo de fecha de la presente resolución.

Nº DE CAPTACIONES: 1

Nº DE USOS: 2

RELACIÓN ENTRE CAPTACIONES Y USOS:

USOS	CAPTACIONES
	1
1	X
2	X

CARACTERÍSTICAS DE LA CAPTACIÓN

PROCEDENCIA DEL AGUA: Acuífero 03.08 Ocaña

MASA DE AGUA: Ocaña 030.018

TIPO DE CAPTACIÓN: Sondeo

VOLUMEN MÁXIMO ANUAL (m³): 7.271,4

VOLUMEN MÁXIMO MENSUAL (m³): 1.721,9

MODULACIÓN:

Volumen (m³)									
feb.	mar.	abr.	may.	jun.	jul.	ago.	sept.	oct.	Total
19,8	11,8	561,1	789,4	1390,5	1721,9	1477,2	1041,7	258	7271,4

CAUDAL MÁXIMO INSTANTÁNEO (l/s): 3,28

DIÁMETRO DEL SONDEO (mm): 200

PROFUNDIDAD DEL SONDEO (m): 75

POTENCIA INSTALADA (C.V.): 5

LOCALIZACIÓN DE LA CAPTACIÓN:

PARAJE: La Tobosa

POLÍGONO: 65

PARCELA: 202

T.M.: La Guardia

PROVINCIA: Toledo

COORDENADAS UTM ETRS-89 (HUSO 30): X: 462 545; Y: 4 403 151

**CARACTERÍSTICAS DE LOS USOS****USO 1**

TIPO DE USO: Riego de viñedo

CLASIFICACIÓN DEL USO: Uso agropecuario, regadío, apartado b) 1º, art. 49.1 bis RDPH.

USO CONSUNTIVO: Sí

DOTACIÓN ANUAL (m³/ha): 1.363,65VOLUMEN MÁXIMO ANUAL (m³): 5.481,9VOLUMEN MÁXIMO MENSUAL (m³): 1.331,5

MODULACIÓN:

Volumen (m ³)									
feb.	mar.	abr.	may.	jun.	jul.	ago.	sept.	oct.	Total
-	-	374,7	588,2	1075,3	1331,5	1142,3	791,7	178,2	5481,9

SUPERFICIE CON DERECHO A RIEGO (ha): 4,02

SUPERFICIE REGABLE (ha): 4,02

SISTEMA DE RIEGO: Goteo

TIPO DE CULTIVO: Viñedo

LOCALIZACIÓN:

Término Municipal	Provincia	Polígono	Parcela
La Guardia	Toledo	65	171
La Guardia	Toledo	65	202

OBSERVACIONES: se riega la parcela 202 totalmente (2,02 ha) y una parte de la parcela 171 (2 ha).

USO 2

TIPO DE USO: Riego de olivar

CLASIFICACIÓN DEL USO: Uso agropecuario, regadío, apartado b) 1º, art. 49.1 bis RDPH.

USO CONSUNTIVO: Sí

DOTACIÓN ANUAL (m³/ha): 1.193,03VOLUMEN MÁXIMO ANUAL (m³): 1.789,5VOLUMEN MÁXIMO MENSUAL (m³): 390,4

MODULACIÓN:

Volumen (m ³)									
feb.	mar.	abr.	may.	jun.	jul.	ago.	sept.	oct.	Total
19,8	11,8	186,4	201,2	315,2	390,4	334,9	250	79,8	1789,5

SUPERFICIE CON DERECHO A RIEGO (ha): 1,5

SUPERFICIE REGABLE (ha): 1,5

SISTEMA DE RIEGO: Goteo

TIPO DE CULTIVO: Olivar

LOCALIZACIÓN:

Término Municipal	Provincia	Polígono	Parcela
La Guardia	Toledo	65	171

OBSERVACIONES: se riega el resto de la parcela 171 (1,5 ha).

En Madrid, a 19 de enero de 2023.– El Comisario de Aguas, Javier Díaz-Regañón Jiménez.

N.º I.-1440